

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

41793 *Anuncio de la Notaría de doña M.^a Victoria Santos Sánchez sobre subasta extrajudicial.*

Yo María-Victoria Santos Sánchez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Santa Fe, Distrito de Granada,

Hago constar: Que ante mí se tramita procedimiento de Ejecución Extrajudicial Hipotecaria, número 1/2011 de Expediente provisional, a instancia de la entidad "Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima" contra don José-Miguel Espigares Mesa y transcurridos treinta días desde que tuvo lugar el requerimiento y las notificaciones previstas en el artículo 236-F del Reglamento Hipotecario, por la presente se anuncia subasta pública notarial sobre la siguiente finca hipotecada:

Urbana.-Vivienda unifamiliar adosada, con su frente y accesos por la calle B, en la Unidad de Ejecución A5., Barriada de Ambroz, Ayuntamiento de Vegas del Genil, hoy calle Venus número seis, Código Postal. 18194.

Se compone de planta de semisótano, destinada a garaje, con una superficie útil de cincuenta metros, sesenta y cuatro decímetros cuadrados; y construida de cincuenta y cinco metros, ochenta y nueve decímetros cuadrados; y plantas baja y alta, comunicadas por escalera interior y destinadas a vivienda propiamente dicha, distribuyéndose la baja en recibidor, salón, aseo y cocina; y la alta en distribuidor, escaleras, tres dormitorios, y cuarto de baño, teniendo entre ambas plantas una total superficie útil de noventa y seis metros, trece decímetros cuadrados; y construida de ciento quince metros, once decímetros cuadrados.

Se ha edificado sobre la parcela treinta y cuatro, con superficie de ciento veinticinco metros, trece decímetros cuadrados, de los que cincuenta y cinco metros ochenta y nueve decímetros cuadrados, están ocupados por la edificación quedando el resto destinado a zona delantera de accesos y patio posterior.

Linda todo ello en conjunto: frente, con la calle en que sitúa; derecha, entrando, vivienda sobre la parcela treinta y cinco, a la que está adosada; izquierda, vivienda sobre la parcela treinta y tres, a la que está adosada; y fondo, la parcela dieciocho.

Inscripción: Registro de la Propiedad 2 de Santa Fe. Tomo 1.786, libro 30, folio 25, finca 2.749, inscripción 4.^a

Las bases de la subasta son las siguientes:

1.-La subasta tendrá lugar en la Notaría a mi cargo, sita en calle Cristóbal Colón, 2, 1.º A, de Santa Fe (Granada).

2.-Se señala la primera subasta el día 26 de enero de 2012; la segunda subasta, en su caso, el día 24 de febrero de 2012; y la tercera, en su caso, el día 27 de marzo de 2012, todas a las 09:30 horas de los días indicados.

3.-Para tomar parte en la subasta, los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda a la primera o segunda subasta; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por ciento del tipo de la segunda, debiendo presentar el resguardo acreditativo del depósito en la cuenta número 0030.4290.74.0002153271 de la entidad "Banco Español de Crédito, Sociedad Anonima" (BANESTO).

4.-El tipo que servirá de base para la primera subasta es de ciento sesenta y ocho mil ciento cincuenta y tres euros (168.153,00 €); para la segunda, el 75 por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

5.-La documentación a que se refieren los artículos 236-a y 236-b puede consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

6.-Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

7.-La subasta se efectuará en la forma establecida en el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Santa Fe (Granada), 14 de diciembre de 2011.- Notario.

ID: A110091980-1